

FACUNDO PAULINOVICH

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, según Resolución de fecha 20 de Diciembre de 2006, se ordena la publicación de la autorización para ejercer el comercio otorgada por los señores José Raúl Antonio Paulinovich, DNI N° 10.366.487 y Nilda Rina Banegas, DNI N° 12.326.532, autorizando a su hijo menor de edad Facundo Paulinovich, DNI N° 33.098.376, domiciliado en Avenida España 735 de esta ciudad de Venado Tuerto, para ejercer libremente el comercio.

\$15□2793□Feb. 26

LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

FE DE ERRATAS

En la publicación del Balance Sintetizado efectuada en el Boletín Oficial de fecha jueves 21 de diciembre de 2006 en página 7, se incurrió en el siguiente error: en el renglón Rentas de la Estructura Financiera del Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2005, se consignó la suma de \$ 11.854.443 siendo el importe correcto \$ 1.854.443.

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA
DE SEGUROS GENERALES

FE DE ERRATAS

En la publicación del Balance Sintetizado de esta Cooperativa, efectuada en el Boletín Oficial de fecha jueves 21 de diciembre de 2006 en página 7, se incurrió en el siguiente error: 1- en el renglón Patrimonio Neto del Balance General del ejercicio finalizado el 30/06/2005 se consignó la suma de \$ 155.953.762 y corresponde al ejercicio finalizado el 30/06/2006, 2- debajo del renglón del concepto Patrimonio Neto del Balance General se consignó la suma de \$ 164.141.979, correspondiendo la misma al Patrimonio Neto del ejercicio finalizado el 30/06/2005.

S/C□2995□Feb. 26